

13/10/2014

Renca: condenan a imputado que intimidó a mujer para robarle

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra del acusado Víctor Monsalves Cortés, de 29 años por un robo cometido en contra de una mujer de 52 años a quien arrebató su bolso en un hecho ocurrido en la esquina de avenida Jaime Guzmán con Apóstol Santiago, en la comuna de Renca.

Por este hecho, el imputado deberá cumplir la pena de cinco años y un día de presidio por su responsabilidad como autor del delito consumado de robo con intimidación.



En este juicio la fiscal Viviana Vergara pudo acreditar que el ilícito fue en horas de la mañana del 29 de octubre de 2013, momento en que la víctima fue abordada por el acusado, quien le tomó el bolso amenazándola con golpearla.

El imputado forcejeó con ella, cayendo la mujer al suelo, logrando sustraerle la especie el que entre otras cosas contenía un monedero, un cuaderno, un estuche, una billetera y un cosmetiquero, dándose a la fuga del lugar con el objeto en su poder.

Esta pena deberá ser cumplida de modo efectivo por el acusado, sin poder acceder a ningún tipo de beneficio.